



Xalapa, Ver., a 4 de enero de 2016  
Oficio Núm: ED-SSE/0003/2016  
Asunto: **Comunicación de Calendario.**

**CC. PRESIDENTAS Y PRESIDENTES  
MUNICIPALES DEL ESTADO DE VERACRUZ  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
P R E S E N T E**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 35 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal, me permito **comunicarles el calendario de ministraciones** de los recursos del Ramo 33, correspondientes a los Fondos de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FIS MDF) y el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) para el ejercicio fiscal 2016, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de diciembre 2015.

Cabe señalar que el cumplimiento de las ministraciones está sujeto a que la Federación radique los recursos en las fechas estipuladas. A continuación se expresan los meses y días señalados de ministraciones para el Ejercicio Fiscal 2016.

CALENDARIO DE MINISTRACIONES		
MES	FONDOS: RAMO 33	
	FIS MDF	FORTAMUN-DF
Enero	29	29
Febrero	29	29
Marzo	31	31
Abril	29	29
Mayo	31	31
Junio	30	30
Julio	29	29
Agosto	31	31
Septiembre	30	30
Octubre	31	31
Noviembre	30	30
Diciembre		13

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**C.P. JORGE JARAMILLO MÉNDEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS**



C.c.p. Lic. Antonio Gómez Pelegrín.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su conocimiento.- Presente.  
Dr. Ricardo García Guzmán.- Contralor General.- Mismo fin.- Presente.  
C.P.C. Lorenzo Antonio Portilla Vázquez.- Auditor General del órgano Superior de Fiscalización del Estado.- Mismo fin.- Presente.  
Lic. Dalia Carolina García Mercader.- Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Finanzas y Planeación.- Mismo fin.- Presente.